Teléfonos de información:

677990690
earribas@dipsegovia.es
677990691
pmartins@dipsegovia.es
677990693
mjartalejo@dipsegovia.es

NOTA: El Centro Coordinador de Bibliotecas de la Diputación Provincial de Segovia conservará las obras durante 30 días a partir del fallo del jurado, no haciéndose responsable de las mismas a partir de dicha fecha y serán eliminadas.

Los representantes legales de los ganadores y los finalistas seleccionados ceden a la Diputación Provincial de Segovia gratuitamente los derechos de reproducción y comunicación pública de las obras pictóricas en forma de marcapáginas.

La Diputacion garantiza que el tratamiento de los datos de los menores se ajustará a lo previsto en las disposiciones de obligado cumplimiento en relación con el tratamiento de los datos de carácter personal, ambas entidades en el desarrollo de sus correspondientes actividades derivadas del presente Convenio, atenderá las disposiciones de obligado cumplimiento establecidas en el Reglamento 2016/679, Europeo de Tratamiento de Datos Personales, así como en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1729/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, en lo que no contradiga lo estipulado por el Reglamento Europeo, y que sólo se utilizarán para el desarrollo del concurso.

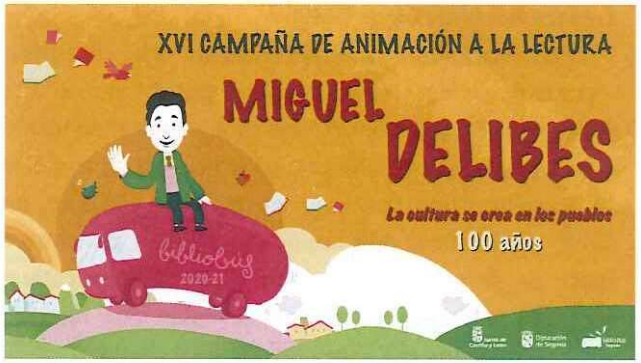

BiblioBús

Diputación de Segovia
Cultura y Juventud

Junta de Castilla y León

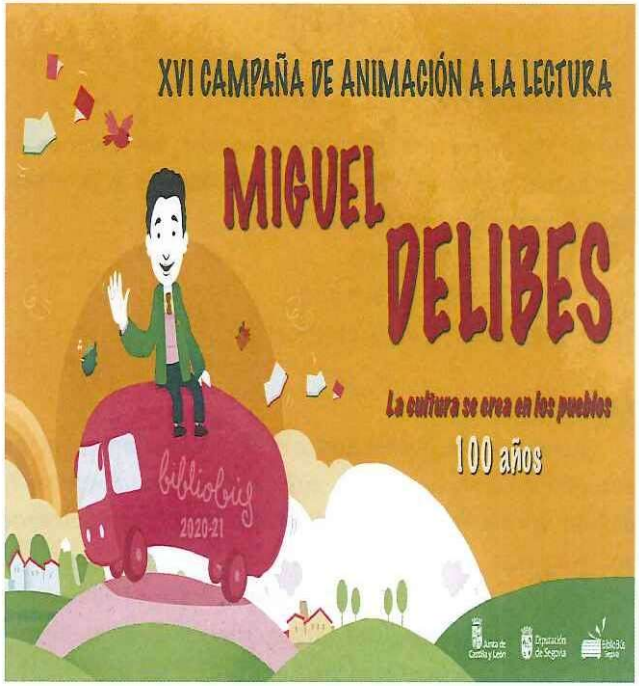

XVI CONCURSO DE MARCAPÁGINAS

BIBLIOBUSES 2020

«LA CULTURA SE CREA EN LOS PUEBLOS»

Miguel Delibes

- 100 Aniversario -

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar **individualmente** todos los alumnos de los centros escolares visitados por el bibliobús. A tal efecto se establecen tres categorías:

. Infantil (3-5 años)
. 1º, 2º, 3º E.P. (6-8 años)
. 4º, 5º, 6º E.P. (9-11 años)

2. OBRAS

Se trata de diseñar un punto de lectura o marcapáginas, entendido como un objeto que se utiliza para señalar la página donde se interrumpe la lectura en un momento determinado.

Para la presente edición y con la frase La Cultura se crea en los pueblos, del autor Miguel Delibes al que rendimos recuerdo en el centenario de su nacimiento, proponemos como tema rendir un homenaje a nuestros pueblos habitados y a todas sus gentes, de manera que se ponga de relieve su esencia, la calidad de vida que se puede conseguir viviendo en ellos y, por supuesto, demostrar la suerte que puede supone vivir en una pequeña localidad y las ventajas que podemos tener, sin fijarnos en los inconvenientes que siempre se empeñan en difundir. Las obras presentadas tendrán como protagonista al mundo rural, su modo de vida, entorno natural y paisajístico, así como tradiciones y costumbres, porque hay una enorme riqueza, a veces escondida, que muy pocos han sabido descubrir. Por todo ello, en este concurso el objetivo va dirigido, precisamente, a reflejar el "tesoro oculto" que cada participante considere que tiene su localidad.

Se valorará que en los dibujos presentados estén presentes de algún modo el Bibliobús y su actividad bibliotecaria, por lo que serán destacados aquellos diseños en los que nuestra biblioteca móvil sea protagonista o parte integrante del tema elegido.

3. PRESENTACIÓN DE LA OBRA

Los trabajos se presentarán en cartulinas rectangulares de 10 cm de ancho por 34 cm de alto, realizando el dibujo por una sola cara, y utilizando técnica libre, siempre que resulte una superficie plana, con el fin de posibilitar una fácil reproducción. Se evitarán, por tanto, las técnicas que impliquen relieve, así como la aparición de texto escrito (viñetas, frases explicativas, etc.). Los marcapáginas que no cumplan este requisito serán eliminados del concurso.

Detrás de los dibujos figurarán los datos del participante: Nombre y apellidos, teléfono, dirección, edad, colegio donde estudia y curso que realiza.

En el reverso de cada dibujo se hará constar la firma del tutor legal (padre, madre, etc.) del concursante como prueba de conformidad de aceptación de estas bases y de autorización de la publicación de la filiación de los ganadores.

4. PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Segovia, con fecha a determinar y con aviso previo a los interesados.

Dichos premios se distribuirán como sigue:

Categoria infantil (3-5 años):

- Premio categoría 3 años (Primero de Infantil)
- Premio categoría 4 años (Segundo de Infantil)
- Premio categoría 5 años (Tercero de Infantil)

Categoría 1º y 2º Educación Primaria Primer Ciclo (6-7 años):

- Primer premio
- Segundo premio

Categoría 3º y 4º Educación Primaria Segundo Ciclo (8-9 años):

- Primer premio
- Segundo premio

Categoría 5º y 6º Educación Primaria Tercer Ciclo (10-11 años):

- Primer premio
- Segundo premio

Todos los premios estarán dotados con un vale de 100 euros cada uno para la adquisición de material escolar y/o libros en los establecimientos de los que se informará en el acto de entrega.

Estos cheques-regalo tendrán validez hasta el 1 de septiembre de 2021 para poder ser canjeados y pasado el plazo marcado, carecerán de validez.

Los marcapáginas que obtengan los premios de cada modalidad serán reproducidos a tamaño reducido para regalar a los usuarios de los bibliobuses, figurando en ellos los nombres y apellidos de los autores ganadores.

El fallo se hará público por los medios habituales y también se anunciará en los bibliobuses.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por el Sr.. Diputado del Área de Cultura de la Diputación de Segovia y las Bibliotecarias de los Bibliobuses, actuando una de ellas como Secretaria de dicho Jurado.

6. ENTREGA DE OBRAS Y PLAZO DE ADMISIÓN

Los trabajos se entregarán directamente en el bibliobús correspondiente a partir del 31 de enero de 2021. Así mismo se podrán enviar por correo antes de esa fecha a la siguiente dirección:

BIBLIOBUSES
CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS
Carretera de La Granja Km 7
40194 Palazuelos de Eresma
Segovia - ESPAÑA